

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

En Almería, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero de 2024, se constituye la unidad técnica de auxilio al órgano de contratación, para la tramitación del expediente referenciado.

Expediente: CONTR/2023/967042

Título: CONTRATO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO, LAVADO Y REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA DE ALMERÍA

Procedimiento de Adjudicación: Abierto simplificado abreviado (artículos 159.6 LCSP)

Tramitación del expediente: electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica

La unidad está integrada por los siguientes miembros:

- Ángel Estévez Berenguel (Jefe de Servio de Administración General de la D.T. Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería)
- Juan Miguel Galindo Galindo (Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación de la D.T. Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Almería))
- Maria Teresa Moreno Cantón (Jefa de Negociado de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería)

ORDEN DEL DÍA

- Análisis de documentación previa al adjudicatario propuestos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros, se procede a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, no pudiendo admitirse documentación presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Se accede al sistema SIREC y se comprueba la documentación requerida a los adjudicatarios de cada lote, siendo analizada y obtenido las siguientes resultados



FIRMADO POR	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL		24/01/2024	PÁGINA 1/3
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
	MARIA TERESA MORENO CANTON			
VERIFICACIÓN	Pk2im4ULWWC6VKTG7Z7PKY3N9M76TB		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 1 ADJUDICATARIO PROPUESTO 476148119H DAVID LÓPEZ GALLEGO.

Solo presenta solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con fecha de 10 de enero de 2024, debiendo haberse presentado la solicitud con anterioridad al plazo de finalización de ofertas (5 de enero de 2024).

Por lo que se le excluye de la licitación, proponiéndose adjudicarla al licitador que ha obtenido la segunda mayor puntuación con 2 puntos.

Se propone como adjudicatario al licitador JOSE FRANCISCO BENÍTEZ PÉREZ NIF: 45603406H. Se comprueba que se encuentra inscrito en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, desde el 13 de enero de 2023.

LOTE 2 ADJUDICATARIO PROPUESTO B04851259 ELECTROMECAÁNICA RAUL S.L.

No realiza contestación al requerimiento en el plazo dado (18 de enero de 2024).

Se propone adjudicarla al siguiente al licitador que ha obtenido la segunda mayor puntuación, IACOB COSMIN BUHAI NIF: Y5341802C con 84,11 puntos.

Se consulta en el acto su inscripción tanto en el registro estatal como autonómico de licitadores, no constando su inscripción, por lo que procede requerir la acreditación de la solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC), de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 a) del artículo 159 LCSP relativo a la obligación de los licitadores de estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC) para poder participar en las licitaciones de los procedimientos abiertos simplificados abreviados, y la posibilidad de participar en la licitación de aquellas entidades que acrediten haber solicitado la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas y que todavía no hayan sido inscritas en el mismo.

LOTE 3 ADJUDICATARIO PROPUESTO 45589226Y FRANCISCO JAVIER CAMACHO RIDAO

Solo presenta acreditación de estar inscrito en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, pero con fecha de 12 de enero de 2024, siendo posterior al 5 de enero de 2024. Tampoco incluye solicitud donde conste que ha solicitado la inscripción con anterioridad la de enero de 2024. Siendo excluido de la licitación.

El siguiente licitador a este LOTE 3 DAVID LÓPEZ GALLEGO, ha sido excluido de la licitación por no estar inscrito en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía o del Estado, según se ve en análisis de la documentación requerida para adjudicación del LOTE 1.

No existiendo más licitadores a este LOTE 3, se propone al Órgano de Contratación que se declare el LOTE 3 desierto, al no haberse presentado ningún licitador que cumpla el requisito necesario de estar inscritos en Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC) del estado o de la comunidad autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 a) del artículo 159 LCSP para poder participar en las licitaciones de los procedimientos abiertos simplificados abreviados

Según lo anterior, se propone como adjutarios:

- LOTE 1 JOSE FRANCISCO BENÍTEZ PÉREZ NIF: 45603406H
- LOTE 2 IACOB COSMIN BUHAI NIF: Y5341802C

FIRMADO POR	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL		24/01/2024	PÁGINA 2/3
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
	MARIA TERESA MORENO CANTON			
VERIFICACIÓN	Pk2im4Ull WWc6VKtG7Z77PKY3N9M76TR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- LOTE 3 DECLARACIÓN DE DESIERTO

Se indica que se les requiera a los adjudicatarios propuestos mediante comunicación electrónica que en el plazo de 7 días hábiles presenten la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Además IACOB COSMIN BUHAI, debe acreditar estar inscrito en el Registro de Licitadores de Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC), o haber solicitado su inscripción con anterioridad al plazo de finalización de presentación de ofertas (5 de enero de 2024).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 horas del día 19 de enero de 2023.

Fdo. Ángel Estévez Berenguel

Fdo. Juan Miguel Galindo Galindo

Fdo. Maria Teresa Moreno Cantón

Almería, a la fecha de la firma electrónica

FIRMADO POR	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL		24/01/2024	PÁGINA 3/3
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
	MARIA TERESA MORENO CANTON			
VERIFICACIÓN	Pk2im4Ull WWc6VKtG7Z77PKY3N9M76TR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	